

Fundación Síndrome de Down de Madrid

Plan de actuación 2026

PLAN DE ACTUACIÓN

PARA EL EJERCICIO: 01/01/2026 a 31/12/2026

DATOS DE LA FUNDACIÓN:

Fundación:	Fundación Síndrome de Down de Madrid
C.I.F.:	G81854283
Nº de hoja personal:	109
Domicilio:	Calle Caídos de la División Azul, 15
Localidad:	Madrid
Código Postal:	28016
Provincia:	Madrid
Correo electrónico:	fsdownmadrid@downmadrid.org
Teléfono:	91 310 53 64 / 91 387 67 90
Persona de contacto:	Elena Escalona Lara

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	TIC
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa infantil, escolar, jóvenes y adultos
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Caídos de la División Azul 15, Calle Cueva de Montesinos 45 y Facultad de Educación (Universidad Complutense de Madrid)

Descripción detallada de la actividad prevista:

I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad

El proyecto TIC es un programa I + D + i en el ámbito de la atención a personas con discapacidad intelectual. Persigue superar las barreras de acceso que las tecnologías pueden presentar y asegurar que los beneficios de la sociedad digital se extiendan a todas ellas, disminuyendo la brecha digital. El servicio apoya de forma transversal a todos los servicios de Down Madrid, favoreciendo la implantación de tecnologías y metodologías innovadoras, incluyendo la formación a profesionales, familiares, voluntarios o personas de apoyo.

II. Número de plazas del centro o servicio

30 plazas

III. Período del año que se presta el servicio y horario

De enero a diciembre. En agosto no se presta el servicio.

IV. Requisitos exigidos a los usuarios

Tener discapacidad intelectual y aceptar las condiciones del servicio.

V. Forma de selección de los usuarios

VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.)

Cuota específica según actividad.

VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio

Según normativa vigente, no se requiere autorización administrativa.

VIII. Otros datos de interés de la actividad

Sin otros datos de interés.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	2	1.593
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	2	160
SALDO FINAL.....	4	1.753

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	30
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	30

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Capacitar en habilidades digitales adaptadas a las necesidades específicas de cada grupo de interés	1.1. Número de participantes atendidos en Focus 1.2. Número de participantes formados en competencias digitales en el servicio TIC 1.3. Número de participantes formados en competencias digitales de otros servicios de Down Madrid (Focus Labora y Agencia de Colocación) 1.4. Número de sesiones de formación a familias y/o personas de apoyo sobre seguridad y riesgos en internet	1.1. 8 participantes formados 1.2. 30 participantes formados 1.3. 35 personas formadas 1.4. 6 sesiones
2. Facilitar la formación en nuevas tendencias tecnológicas mediante programas de capacitación continua y adopción de herramientas emergentes	2.1. Impulsar la comprensión y el uso responsable de la IA aplicada a la educación, la atención y la gestión en Down Madrid 2.2. Explorar aplicaciones de la impresión 3D en nuestro campo (prompts, flujos o pequeños proyectos con IA que respondan a necesidades reales) 2.3. Número de participantes en el evento "IAthon Down Madrid"	2.1. 5 talleres desarrollados 2.2. 1 evento tipo "IAthon Down Madrid" 2.3. 35 participantes

ACTIVIDAD 2

ACTIVIDAD 2.1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicio de información y orientación (SIO) y Trabajo Social			
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional			
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa escolar, jóvenes y adultos			
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Caídos de la División Azul, 15 y Calle Cueva de Montesinos, 45 (Madrid)			
Descripción detallada de la actividad prevista:				
I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad				
Desde el Servicio de Orientación e Información se realizan actuaciones dirigidas a proporcionar una adecuada información y orientación sobre discapacidad intelectual, a cualquier ciudadano (sea familiar, profesional o persona con discapacidad u otros) que busque asesoramiento sobre recursos propios o externos a la entidad. Este servicio tiene financiación anual de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. Desde el Servicio de Trabajo Social se informa y orienta a usuarios de la Entidad sobre prestaciones sociales ajustados a necesidades individuales/familiares, así como sobre recursos externos de índole educativo, psicológico, médico y jurídico.				
II. Número de plazas del centro o servicio				
Se atiende al 100% de las consultas recibidas.				
III. Período del año que se presta el servicio y horario				
De enero a diciembre. Horario de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 y viernes de 9:00 a 15:00.(En el mes de julio habrá jornada intensiva de 8:00 a 15h. En la Semana Santa, en el mes de agosto y durante una semana en periodo de navidad no se presta servicio.				
IV. Requisitos exigidos a los usuarios				
Cualquier persona interesada en discapacidad intelectual puede hacer uso de este servicio.				
V. Forma de selección de los usuarios				
Cualquier persona interesada en discapacidad intelectual.				
VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.).				
El Servicio de Información y Orientación es gratuito para las personas que lo soliciten, en el caso que sea subvencionado por la Comunidad de Madrid.				
VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio				
Número de Registro de Entidades, Centros y Servicios de Acción Social S6589.				
VIII. Otros datos de interés de la actividad				
Sin otros datos de interés.				

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	1	1.596
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL.....	1	1596

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	200
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	200

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Ampliar y diversificar las redes de recursos educativos para proporcionar un acompañamiento más específico a las familias que lo soliciten	1.1. Número de contactos nuevos con otros recursos educativos 1.2. Número de asesoramientos realizados	1.1. 15 contactos 1.2. 40 asesoramientos
2. Utilizar la herramienta Midownmadrid para mantener el contacto con las familias colaboradoras que se comunican con el Servicio	2.1 Número de altas/bajas en la cuota de colaborador 2.2 Número de contactos con familias colaboradoras 2.3 Número de profesionales formados	2.1. 30 movimientos de plaza 2.2. 80 familias 2.3. 1 profesional

ACTIVIDAD 2.2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programas de Intervención
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa escolar, jóvenes y adultos
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Caídos de la División Azul, 15 y calle Cueva de Montesinos, 45 (Madrid)
Descripción detallada de la actividad prevista:	
I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad	
El Servicio de Intervención evalúa e interviene en diferentes dimensiones (cognitiva, psicológica, lingüística, autonomía) de las personas con discapacidad intelectual, así como presta asesoramiento a sus familiares. Para ello se ofrecen sesiones individuales y/o grupales de los siguientes programas: Estimulación Cognitiva	
II. Número de plazas del centro o servicio	
210 plazas	
III. Período del año que se presta el servicio y horario	
De enero a diciembre. Horario de lunes a viernes de 9:00 a 20:00 (en el mes de julio hay jornada intensiva de 8:00 a 15h. El mes de agosto no se presta servicio).	
IV. Requisitos exigidos a los usuarios	
Tener discapacidad intelectual y aceptar las condiciones del servicio.	
V. Forma de selección de los usuarios	
Entrevista a la familia y/o a la persona con discapacidad intelectual y evaluación de necesidades.	
VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.).	
Cuota específica según programa.	
VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio	
Según normativa vigente, no se requiere autorización administrativa	
VIII. Otros datos de interés de la actividad	
Sin otros datos de interés.	

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	10	13.424
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL.....	10	13.424

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	210
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	210

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Favorecer la competencia comunicativa a través de la Academia de oratoria	1.1. Elaboración de 'No somos literales' 1.2. Número de Master class con expertos 1.3. Número de participantes en Masterclass 1.4. Número de Formaciones especializadas 1.5. Número participantes formaciones especializadas 1.6. Número de participantes en la Academia 1.7. Número de participantes en talleres	1.1. 1 cuaderno elaborado 1.2. 4 masterclass 1.3. 40 participantes 1.4. 4 formaciones 1.5. 12 participantes 1.6. 10 participantes 1.7.1. 12 participantes en debate 1.7.2. 12 participantes en escritura creativa
2. Utilizar una plataforma digital (Midownmadrid) como espacio de comunicación y gestión documental con los participantes y familias	2.1. Formación a profesionales 2.2. Número de participantes que utilizan Midownmadrid	2.1. 100% profesionales formados 2.2 80% de las familias y participantes utilizan la herramienta

ACTIVIDAD 2.3

A) Identificación

Denominación de la actividad	Cultura y ArteDown
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa escolar, jóvenes y adultos
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Cueva de Montesinos, 45 (Madrid)
Descripción detallada de la actividad prevista:	
I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad	
El Servicio de Cultura y ArteDown tiene como objetivo facilitar el acceso al arte y la cultura a personas con discapacidad intelectual. Para ello, se desarrollan talleres formativos, se realiza trabajo en red con otras entidades y se organizan eventos y exposiciones. Todas las acciones que se llevan a cabo tienen como fin divulgar y sensibilizar a la sociedad sobre las capacidades artísticas de las personas con discapacidad intelectual.	
II. Número de plazas del centro o servicio	
40 plazas	
III. Período del año que se presta el servicio y horario	
De enero a diciembre. En agosto no se presta el servicio.	
IV. Requisitos exigidos a los usuarios	
Tener discapacidad intelectual y aceptar las condiciones del servicio.	
V. Forma de selección de los usuarios	
Los usuarios demandan el programa en el que quieren participar. A los dos meses de inicio en la actividad de un nuevo demandante, se valora si el recurso y/o el grupo es adecuado.	
VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.)	
Cuota específica según actividad.	
VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio	
Según normativa vigente, no se requiere autorización administrativa.	
VIII. Otros datos de interés de la actividad	
Sin otros datos de interés	

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	3	1.145
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	5	361
SALDO FINAL.....	8	1.506

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	40
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	40

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Favorecer la competencia comunicativa a través de la oratoria escénica	1.1 Porcentaje mejora su expresividad oral y confianza comunicativa gracias a los módulos teatrales digitales. 1.2. Número de participantes 1.3 Número de simulaciones escénicas grabadas y analizadas	1.1. 80% de los grupos 1.2. 30 participantes 1.3. 10 grabaciones
2. utilización de la herramienta digital como apoyo educativo	2.1 Realización de monólogos o simulaciones escénicas grabadas y analizadas por los formadores o mediante IA para evaluar claridad comunicativa, empatía y lenguaje corporal	2.1. 10 grabaciones

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Centro de Atención Temprana
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa infantil
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Caídos de la División Azul, 15 (Madrid)

Descripción detallada de la actividad prevista:

I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad

El programa de Atención Temprana está dirigidos a niños entre 0 y 6 años que presentan alteraciones en el desarrollo motivados por diferentes causas. Se prestan tratamientos de Estimulación, Fisioterapia, Logopedia, Psicomotricidad, Psicoterapia, Habilidades Sociales y Autonomía.

II. Número de plazas del centro o servicio

235 plazas

III. Período del año que se presta el servicio y horario

De enero a diciembre. Horario de intervención: lunes a viernes de 8:00 a 20:00 h. En el mes de julio se realiza jornada intensiva con un horario de 8.00 a 15.00h. En agosto no se presta el servicio.

IV. Requisitos exigidos a los usuarios

Derivación de usuarios por parte de la Comunidad de Madrid para las plazas públicas.

V. Forma de selección de los usuarios

Es responsabilidad de los técnicos de adjudicación de plaza de la Comunidad de Madrid aplicar los criterios establecidos en los pliegos y otorgar las plazas. Las plazas privadas se otorgan a demanda de la familia y bajo criterio técnico que avale la necesidad de dicha intervención.

VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.)

Plaza pública concertada con la Comunidad de Madrid (gratuita para las familias). Plaza privada cuota específica.

VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio

Registro Comunidad de Madrid E157.8.

VIII. Otros datos de interés de la actividad

Sin otros datos de interés.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	29	48.546
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL.....	29	48.546

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	235
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	235

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Optimizar las estrategias de intervención en población con TEA	1.1. Número de profesionales capacitados para el uso de la nueva sala Snoezelen 1.2. Número de usos de la nueva sala Snoezelen 1.3. Número de tratamientos realizados en la nueva zona exterior infantil 1.4. Informe técnico sobre la participación y aprovechamiento de la sala Snoezelen y de la zona exterior.	1.1. 29 profesionales 1.2. 20% de las sesiones anuales del CAT. 1.3. 20% de las sesiones anuales del CAT. 1.4. 1 informe de valoración de impacto
2. Crear un banco de herramientas digitales para la intervención temprana	2.1. Actualización anual del banco con nuevas herramientas o mejoras. 2.2. Número de intervenciones en las que se aplican herramientas digitales del banco. 2.3. Número de profesionales actualizados en Midownmadrid	2.1. 3 actualizaciones año 2.2. 250 intervenciones 2.3. 29 profesionales

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Centro de Educación Especial Carmen Fernández-Miranda
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa escolar
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Caídos de la División Azul, 15 (Madrid)

Descripción detallada de la actividad prevista:

I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.

El C.E.E. Carmen Fernández- Miranda es un centro educativo concertado de modalidad especial que brinda una educación integral a niños y jóvenes con discapacidad intelectual, desde los 12 hasta los 22 años. Se realiza una labor de educación orientada al desarrollo de competencias básicas a partir de un programa adaptado a las necesidades grupales e individuales de los alumnos.

II. Número de plazas del centro o servicio:

52 alumnos.

III. Período del año que se presta el servicio y horario

De enero a diciembre. El periodo lectivo está determinado por la Comunidad de Madrid. El horario lectivo de los alumnos es de 9:00 a 15:30 h.

IV. Requisitos exigidos a los usuarios

Dictamen realizado por la Consejería de Educación en donde se determina que la persona tiene necesidades educativas que precisan la asistencia a un centro de educación especial. Los alumnos son derivados desde la Dirección de Área Territorial Madrid Capital.

V. Forma de selección de los usuarios

Derivados por la Dirección de Área Territorial de Madrid Capital. No se realiza la selección desde el centro.

VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.).

La totalidad de las plazas son concertadas. Se solicita anualmente una subvención anual para el coste del comedor. Existen cuota por servicio escolar complementario de hora ampliada de 8.00 a 9.00 h y/o de 15:30 a 16:30 h.

VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio

Resolución administrativa por concurso de unidades publicado en el BOCAM.

VIII. Otros datos de interés de la actividad

Sin otros datos de interés.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	19	20.000
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL.....	19	20.000

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	52
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	52

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Afianzar la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos como modelo principal para el desarrollo del aprendizaje competencial, según establece la LOMLOE	1.1. Número de proyectos desarrollados en el aula y en el ciclo 1.2. Número de proyectos nuevos de centro, basados en el aprendizaje competencial 1.3. Número de programaciones realizadas en las que se plasman las competencias a trabajar en el curso a través de los proyectos	1.1. 12 proyectos realizados (8 proyectos de aula y 4 de ciclo) 1.2. 6 proyectos de centro realizados 1.3. 12 documentos de programación
2. Formar a alumnado y familias en el uso seguro de internet (redes sociales, aplicaciones, juegos online..)	2.1. Número de formaciones a familias sobre seguridad en la red 2.2. Número de sesiones dirigidas al alumnado sobre seguridad en la red	2.1. 1 formación anual a todas las familias del centro 2.2. 12 sesiones anuales por aula.

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Centro de Educación Especial María Isabel Zulueta
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa escolar
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Manuel Azaña, 14 (Rivas Vaciamadrid)

Descripción detallada de la actividad prevista:

I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.

El C.E.E. María Isabel Zulueta es un centro educativo concertado de modalidad especial, para niños y jóvenes, con discapacidad intelectual. Escolariza alumnos desde los 3 años hasta los 22 años. Se realiza una labor de educación orientada al desarrollo de competencias básicas a partir de un programa adaptado a las necesidades grupales e individuales de los alumnos.

II. Número de plazas del centro o servicio.

170 alumnos

III. Período del año que se presta el servicio y horario

De enero a diciembre. El periodo lectivo está determinado por el calendario escolar emitido por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. El horario lectivo de los alumnos es de 9:00 a 15:30.

IV. Requisitos exigidos a los usuarios

Dictamen e informe psicopedagógico realizado por el Equipo de Atención Temprana o el Equipo de Orientación Educativa. Los alumnos son derivados desde la Dirección de Área Territorial Este de la Consejería de Educación.

V. Forma de selección de los usuarios

Derivados por la Dirección de Área Territorial Este. No se realiza la selección desde el centro.

VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.).

La totalidad de las plazas son concertadas. El convenio con la Comunidad de Madrid incluye educación, servicio de comedor y transporte escolar, excepto en el colegio Hipatia que no incluye en comedor y el transporte.

VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio

Resolución administrativa anual por concurso de unidades publicado en el BOCAM.

VIII. Otros datos de interés de la actividad

Sin otros datos de interés.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	68	79.050
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	1	30
SALDO FINAL.....	69	79.080

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	170
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	170

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Afianzar la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos como modelo principal para el desarrollo del aprendizaje competencial, según establece la LOMLOE	1.1. Porcentaje de aulas que desarrollan al menos un proyecto trimestral basado en la metodología ABP. 1.2. Porcentaje de familias que participan o colaboran en alguna fase de los proyectos. 1.3. Porcentaje de proyectos que incluyen instrumentos de evaluación competencial (rúbricas, autoevaluaciones, registros observacionales, etc.)	1.1. El 100 % de las aulas desarrollan al menos un proyecto trimestral basado en la metodología ABP. 1.2. 40% de los proyectos hay implicación familiar 1.3. El 80 % de los proyectos incorporan instrumentos de evaluación competencial (rúbricas, autoevaluaciones o registros observacionales).
2. Mejorar el programa educativo a través de acciones encaminadas hacia la digitalización	2.1. Implementación Midownmadrid.es como herramienta principal de trabajo digital y online 2.2. Número de sesiones de proyecto STEAM (robótica con Lego) 2.3. Número de sesiones de uso de la pizarra digital en proyectos por competencias.	2.1. 3 clases 2.2. 30 sesiones anuales por aula participante (450 sesiones totales) 2.3. 15 sesiones por proyecto (90 sesiones totales)

ACTIVIDAD 6

A) Identificación.

Denominación de la actividad	FOCUS PROGRESA y FOCUS LABORA
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa jóvenes
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Cueva de Montesinos, 45 y Avenida Juan de Herrera, 6 (Madrid)
Descripción detallada de la actividad prevista:	
I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.	
Los programas FOCUS PROGRESA y FOCUS LABORA ofrecen una formación post-obligatoria dirigida a la formación para el empleo u ocupación, dirigida a jóvenes con discapacidad intelectual. Se ha iniciado también la formación oficial de Certificados Profesionales. El Centro 3Olivos ha sido acreditado para la impartición de dos certificaciones profesionales: Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales y Operaciones básicas en restaurante y bar.	
II. Número de plazas del centro o servicio.	
40 plazas	
III. Período del año que se presta el servicio y horario	
De enero a diciembre. Horario de 9:00 a 14:00. En agosto no se presta el servicio.	
IV. Requisitos exigidos a los usuarios	
Tener discapacidad intelectual y aceptar condiciones del servicio. Mayores de 18 años.	
V. Forma de selección de los usuarios.	
Entrevista y evaluación de nivel académico y conducta.	
VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.).	
Cuota específica según actividad.	
VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio	
Según normativa vigente, no se requiere autorización administrativa para los títulos propios. Número de censo de centro para impartición de Certificados Profesionales: 28600	
VIII. Otros datos de interés de la actividad	
Sin otros datos de interés.	

B) Recursos humanos a emplear en la actividad prevista.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	10	6.511
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL.....	10	6.511

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	40
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	40

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Promover una formación con acreditación oficial, con el fin de mejorar la cualificación y empleabilidad de los participantes	1.1. Número de cursos completos de Certificados Profesionales 1.2. Número de módulos independientes pertenecientes a otros certificados de profesionalidad 1.3. Número de participantes que obtienen certificación oficial 1.4. Porcentaje de usuarios satisfechos con la formación acreditada recibida	1.1. 3 cursos 1.2. 2 módulos 1.3. 36 participantes 1.4. 70% de los participantes puntúan entre 8 a 10
2. Favorecer la adquisición de nuevas competencias digitales requeridas en el mercado laboral	2.1. Número de sesiones formativas específicas relacionadas con nuevas habilidades digitales en el mercado laboral 2.2. Número de sesiones formativas impartidas por profesionales externos a Down Madrid (especializados en nuevas tecnologías en empresa)	2.1. 30 sesiones 2.2. 6 sesiones

ACTIVIDAD 7

ACTIVIDAD 7.1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicio de Empleo
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa jóvenes y adultos
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Cueva de Montesinos, 45 (Madrid)
Descripción detallada de la actividad prevista:	
I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.	
El Servicio de Empleo facilitará y promoverá la inserción laboral de personas con discapacidad intelectual en entornos ordinarios de trabajo a través de la metodología del Empleo con Apoyo; asimismo acompañará y asesorará a trabajadores en empleo con apoyo, a familiares y a empresas en el momento de la retirada del empleo.	
II. Número de plazas del centro o servicio.	
220 plazas	
III. Período del año que se presta el servicio y horario	
De enero a diciembre. Horario de 9:00 a 20:00.	
IV. Requisitos exigidos a los usuarios	
Tener discapacidad intelectual, ser demandante de empleo o trabajador en empleo con apoyo y aceptar las condiciones del servicio.	
V. Forma de selección de los usuarios.	
Se realiza una entrevista y una valoración de competencias.	
VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.).	
El servicio de Empleo (30Olivos): Se financia entre otros a través de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, empresas privadas y cuotas de usuarios.	
VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio	
Según normativa vigente, no se requiere autorización administrativa.	
VIII. Otros datos de interés de la actividad	
Sin otros datos de interés.	

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	17	27.417
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	2	140
SALDO FINAL.....	19	27.557

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	220
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	220

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Implementar procesos que permitan a las personas con discapacidad intelectual asumir el rol protagonista en las actividades relacionadas con el empleo.	1.1. Nº de procesos y talleres implementados con metodologías participativas 1.2. Nº usuarios que participan en estos procesos 1.3. Nº de itinerarios/planes laborales personalizados y definidos con participación activa de la persona	1.1. 8 procesos/talleres implementados 1.2. 30 usuarios participantes 1.3. 50 itinerarios/planes laborales
2. Capacitar a participantes en el uso de herramientas de ciudadanía digital, incluyendo el certificado digital, para realizar trámites electrónicos y gestiones relacionadas con el empleo.	2.1. % de participantes formados que son autónomos en el uso del certificado digital para gestiones sencillas 2.2. % de participantes que activan y utilizan su certificado digital en al menos una plataforma pública o de empleo 2.3. Número de participantes implicados en acciones de capacitación sobre ciudadanía digital	2.1. 80% participantes son autónomos para realizar 2 gestiones sencillas 2.2. 70% participantes implicados usan certificado digital 2.3. 20 participantes implicados

ACTIVIDAD 7.2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SERPAIS
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa jóvenes y adultos
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Manuel Azaña, 14 (Rivas-Vaciamadrid)
Descripción detallada de la actividad prevista:	
I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad	
El Servicio de Provisión de Apoyos para la Inserción Sociolaboral (SERPAIS) perseguirá la inclusión social y la participación en el mercado laboral ordinario de personas con discapacidad intelectual a partir de un sistema personalizado de apoyos.	
II. Número de plazas del centro o servicio	
110 plazas	
III. Período del año que se presta el servicio y horario	
De enero a diciembre. Horario de 9:00 a 17:30 h.	
IV. Requisitos exigidos a los usuarios	
Tener capacidad intelectual límite, discapacidad intelectual ligera y discapacidad intelectual moderada. Puntualmente, el Centro Base podrá motivar la derivación de personas con otro tipo de discapacidad.	
Residentes en la Comunidad de Madrid, procedentes en forma prioritaria de zona Este, principalmente distritos de la demarcación de los Centros Base 2, 7 y 9. Ser demandantes de empleo.	
V. Forma de selección de los usuarios	
Derivación desde las Áreas de Orientación Profesional de los Centros Base de Valoración y Orientación a personas con discapacidad.	
VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.)	
Está cofinanciado por el Fondo Social Europeo y la Comunidad de Madrid. Depende de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social. Comunidad de Madrid. Plaza pública.	
VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio	
Número de Registro S6160 en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de Acción Social	
VIII. Otros datos de interés de la actividad	
La actividad se desarrolla en el Centro de Rivas-Vaciamadrid de Down Madrid; y en la Escuela Superior Politécnica de Alcalá de Henares, a través de un convenio de colaboración con la Universidad de Alcalá.	

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	7	12.012
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	2	60
SALDO FINAL.....	9	12.072

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	110
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	110

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Implementar procesos que permitan a las personas con discapacidad intelectual asumir rol protagonista en las actividades relacionadas con el empleo.	1.1. Nº de procesos y talleres implementados con metodologías participativas 1.2. Nº usuarios que participan en estos procesos 1.3. Nº de itinerarios/planes laborales personalizados y definidos con participación activa de la persona	1.1. 5 procesos/talleres implementados 1.2. 20 usuarios participantes 1.3. 50 itinerarios/planes laborales personalizados y definidos con participación activa de la persona
2. Capacitar a participantes en el uso de herramientas de ciudadanía digital, incluyendo el certificado digital, para realizar trámites electrónicos y gestiones relacionadas con el empleo.	2.1. % de participantes formados que son autónomos en el uso del certificado digital para gestiones sencillas 2.2. % de participantes que activan y utilizan su certificado digital en al menos una plataforma pública o de empleo 2.3. Número de participantes implicados en acciones de capacitación sobre ciudadanía digital	2.1. 80% participantes son autónomos para realizar 2 gestiones sencillas 2.2. 70% participantes implicados usan certificado digital 2.3. 20 participantes implicados

ACTIVIDAD 8

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Centro Ocupacional
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa jóvenes y adultos
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Cueva de Montesinos, 45 (Madrid)

Descripción detallada de la actividad prevista:

I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.

El Centro Ocupacional tiene como finalidad asegurar el desarrollo de competencias ocupacionales, personales y sociales de las personas adultas con discapacidad intelectual que participan en el centro y, en los casos en los que fuese posible, facilitar su participación en experiencias laborales.

II. Número de plazas del centro o servicio.

62 plazas

III. Período del año que se presta el servicio y horario

De enero a diciembre. Horario de lunes a viernes de 9:00 a 16.30 h. excepto días festivos.

IV. Requisitos exigidos a los usuarios

Tener discapacidad intelectual, ser mayor de 18 años y residente en la Comunidad de Madrid, y no presentar necesidades de atención o apoyo asociadas a problemas conductuales que impidan o alteren en gran medida el funcionamiento del centro.

V. Forma de selección de los usuarios.

Valoración de perfil ocupacional e informes de orientación psicopedagógica en el caso de modalidad privada. Derivación desde la Comunidad de Madrid en el caso de plaza pública. En ambos casos además, indicación de apto/no apto en el informe de adaptabilidad que se elabora en un plazo máximo de los 60 días posteriores a la incorporación del usuario al centro.

VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.)

Gratuito en caso de ser plaza pública. Cuota específica en caso de ser plaza privada. La mayoría de las plazas privadas se abonan en parte

VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio

Registro Consejería de Asuntos Sociales. Nº de registro: C4807

VIII. Otros datos de interés de la actividad

Sin otros datos de interés

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	14	18.876
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	6	792
SALDO FINAL.....	20	19.668

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	62
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	62

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Impulsar la transformación de los talleres del centro ocupacional hacia la mejora de calidad y profesionalización de los productos	1.1. Número de productos definidos en cada taller 1.2. Número de formaciones impartidas por especialistas para mejorar la calidad de los productos 1.3. Número de participantes que reciben las formaciones especializadas 1.4. Número de experiencias prácticas con el entorno en el que se promueva el valor del producto	1.1. 12 productos en total (3 por cada taller) 1.2. 8 formaciones impartidas 1.3. 40 participantes 1.4. 10 experiencias prácticas
2. Lograr el uso adecuado del móvil por parte de los participantes	2.1. Número de sesiones formativas para el uso adecuado el móvil 2.2. Número de sesiones formativas realizadas por profesionales externos sobre el uso del móvil (policía, empresas, cibervoluntarios, otros) 2.3. Número de participantes en las sesiones formativas externas	2.1. 20 sesiones 2.2. 18 sesiones formativas externas 2.3. 40 participantes

ACTIVIDAD 9

A) Identificación

Denominación de la actividad	Ocio
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa escolar, jóvenes y adultos
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Cueva de Montesinos, 45 (Madrid) y el entorno comunitario

Descripción detallada de la actividad prevista:

I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad

El Servicio de Ocio desarrolla su actividad para que las personas con discapacidad intelectual puedan ejercer su derecho a un ocio compartido y en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía. Ofrece los recursos y apoyos necesarios para que las personas tomen conciencia de la vivencia personal del ocio, desarrollando habilidades y destrezas que permitan generar, mantener lazos de amistad y elegir actividades libremente en función de sus preferencias y aficiones.

II. Número de plazas del centro o servicio

250 plazas

III. Período del año que se presta el servicio y horario

De enero a diciembre. En agosto no se presta el servicio.

IV. Requisitos exigidos a los usuarios

Tener discapacidad intelectual y aceptar las condiciones del servicio.

V. Forma de selección de los usuarios

Los usuarios demandan el programa en el que quieren participar. Se realiza una entrevista en la que se detectan intereses personales, cuestiones relevantes de salud, nivel de autonomía personal y posibles amistades para encontrar un grupo de referencia con relaciones significativas.

VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.)

Cuota específica según actividad

VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio

Según normativa vigente, no se requiere autorización administrativa

VIII. Otros datos de interés de la actividad

Sin otros datos de interés

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	26	13.371
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	120	12.965
SALDO FINAL.....	146	26.336

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	250
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	250

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Consolidar la participación activa de los usuarios en la gestión de sus actividades	1.1. Porcentaje de actividades diseñadas o planificadas por completo por los participantes. 1.2. Porcentaje de actividades consensuadas y organizadas a través de Midownmadrid	1.1. 50% de las actividades 1.2. 20% de las actividades
2. Consolidar Midownmadrid como plataforma central de comunicación y coordinación en el servicio de ocio, garantizando accesibilidad y uso activo por parte de familias y usuarios.	2.1. Porcentaje de participación de los participantes en los equipos	2.1. 50% más de actividad en los canales.

ACTIVIDAD 10

A) Identificación

Denominación de la actividad	Deporte y Salud
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa infantil, escolar, jóvenes y adultos
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Caídos de la División Azul, 15 (Madrid), Calle Cueva de Montesinos, 45 (Madrid)

Descripción detallada de la actividad prevista:

I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad

El Servicio de Deporte y Salud de Down Madrid tiene como misión facilitar el acceso a la práctica deportiva a personas con discapacidad intelectual desde los 6 meses de edad. Su principal objetivo es fomentar la actividad física regular y promover hábitos de vida saludables. Para ello, se desarrollan diversos programas adaptados a las necesidades e intereses de los participantes, entre los que se incluyen: fútbol, baloncesto, matronatación, natación, spinning, yoga/pilates, running, baile, zumba, entrenamiento funcional (Metabolic Gym) y bolos.

II. Número de plazas del centro o servicio

320 plazas

III. Período del año que se presta el servicio y horario

De enero a diciembre. De lunes a domingos de 10h a 20h, según disciplina deportiva. En agosto no se presta el servicio.

IV. Requisitos exigidos a los usuarios

Tener discapacidad intelectual y aceptar las condiciones del servicio.

V. Forma de selección de los usuarios

Los participantes eligen el programa deportivo en el que desean inscribirse, y desde el Servicio de Deporte y Salud se realiza una valoración individual para determinar su cualificación y condición física. Esta evaluación permite garantizar que cada persona cuenta con la habilitación necesaria para participar de forma segura y adecuada en la actividad solicitada

VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.)

Cuota específica según actividad.

VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio

Según normativa vigente, no se requiere autorización administrativa.

VIII. Otros datos de interés de la actividad

Sin otros datos de interés.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	9	7.376
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	13	840
SALDO FINAL.....	22	8.216

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	295
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	295

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Fomentar la salud, el bienestar y los hábitos de vida saludables en personas con discapacidad intelectual mayores de 35 años mediante la práctica regular de entrenamiento funcional y la promoción de la actividad física a través de la creación y difusión de vídeos y coreografías adaptadas.	1.1. Número de participantes mayores de 35 años 1.2. Número de sesiones realizadas para participantes mayores de 35 años 1.3. Número de vídeos producidos y publicados 1.4. Número de visualizaciones 1.5. Número de sesiones inclusivas de petanca y bolos	1.1. 25 participantes 1.2. 140 sesiones 1.3. 5 vídeos 1.4. 250 visualizaciones 1.5. 10 sesiones
2. Integrar herramientas digitales en el seguimiento de la salud de los usuarios mediante el uso de tecnología de bioimpedancia (Tanita) y su integración en Midownmadrid, para recoger, analizar y aprovechar datos de composición corporal que permitan personalizar los programas deportivos y mejorar la toma de decisiones	2.1. Número de usuarios evaluados con tecnología de bioimpedancia 2.2. Porcentaje de usuarios con programas deportivos personalizados basados en los datos de bioimpedancia 2.3. Número de usuarios con datos incorporados a su perfil en Midownmadrid	2.1. 30 usuarios 2.2. 80 % de los usuarios 2.3. 30 usuarios

ACTIVIDAD 11

A) Identificación

Denominación de la actividad	Voluntariado
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa jóvenes y adultos
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Caídos de la División Azul, 15 y Calle Cueva de Montesinos, 45 (Madrid)
Descripción detallada de la actividad prevista:	
I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad	
Down Madrid promueve la participación de voluntarios en las diferentes actividades (internas o externas) que la entidad realiza.	
II. Número de plazas del centro o servicio	
150 plazas (media anual). El número es variable durante el año, observándose un incremento en los meses de junio y julio coincidiendo con vacaciones de universitarios que participan en campamentos y viajes estivales	
III. Período del año que se presta el servicio y horario	
De enero a diciembre. En agosto no se presta el servicio.	
IV. Requisitos exigidos a los usuarios	
Tener mínimo 16 años y en este caso contar con una autorización firmada por su representante/tutor; Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual (en el caso que su voluntariado conlleve contacto habitual con menores de edad) y cumplir con el procedimiento establecido (contacto, formación presencial, entrevista, completar el formulario y entrega de documentación).	
V. Forma de selección de los usuarios	
Las personas interesadas en ser voluntarios en Down Madrid contactan a través de la web, mail o teléfono; deben completar el procedimiento de voluntariado de la entidad para poder iniciar su voluntariado en algún servicio. Cuando existan actividades de voluntariado internas o externas a Down Madrid donde puedan participar voluntarios con discapacidad intelectual, se hará una valoración inicial por parte de los profesionales de la entidad.	
VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.)	
La participación es gratuita.	
VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio	
Según normativa vigente, no se requiere autorización administrativa.	
VIII. Otros datos de interés de la actividad	
Sin otros datos de interés.	

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	1	583
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL.....	1	583

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	151
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	151

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Actualizar y mejorar la eficiencia en la captación e incorporación de los nuevos voluntarios	1.1. Número de revisión de los canales y medios de contacto de personas interesadas en el voluntariado 1.2. Número de procedimientos revisados de recopilación y gestión de documentación de los voluntarios 1.3. Número de formaciones iniciales y continuas para nuevos voluntarios, con actualización de contenidos	1.1. 1 medio de contacto principal revisado y actualizado en la página web 1.2. 1 procedimiento revisado y optimizado 1.3. 10 formaciones iniciales y/o intermedias ejecutadas
2. Consolidar la plataforma digital (Midownmadrid) como espacio omnicanal de comunicación	2.1. Porcentaje de aumento de participación de los voluntarios en Midownmadrid (registros de acceso, comentarios o descargas)	2.1. + 20 % de participación respecto a 2025 (

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS E INVERSIONES	TIC	Programas Interven.	CAT	CFM	MIZ	Focus	Empleo con apoyo	Centro Ocupaci.	Ocio	Deporte	Volunta-riado	TOTAL 2026
Gastos por ayudas y otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	50.699	367.354	1.037.759	689.431	2.356.751	94.459	761.130	367.423	264.190	187.712	10.050	6.186.958
Otros gastos de actividad	10.831	88.950	119.747	234.056	798.859	49.439	65.201	276.790	219.221	97.498	2.190	1.962.781
Amortización del inmovilizado	7.086	45.613	37.978	27.674	97.725	34.103	23.888	71.721	43.633	28.121	-	417.542
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	1.439	5.768	1.000	1.000	1.000	5.016	3.256	9.801	6.343	3.878	-	38.500
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	70.055	507.684	1.196.485	952.161	3.254.335	183.016	853.476	725.735	533.387	317.208	12.240	8.605.781
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS EMPLEADOS	70.055	507.684	1.196.485	952.161	3.254.335	183.016	853.476	725.735	533.387	317.208	12.240	8.605.781

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1.) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-
Ventas y prestaciones de servicio de actividades	6.873.877
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-
Subvenciones del sector público	839.988
Aportaciones privadas	904.093
Otros tipos de ingresos	-
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	8.617.959

3.1.) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	-